

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INFORME ANUAL DE ACCIONES INCLUYENTES PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: 01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Responsable:

MVZ. CUAUHTÉMOC MASTACHI AGUARIO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO.

Titular de Unidad de Transparencia: C. KENIA MOJICA PINEDA.

Teléfono:

767-67-2-80-23

Email de la U.T.

utpungarabato@gmail.com

Portal web:

https://www.pungarabato.gob.mx/

Domicilio:

CALLE FRAY JUAN BAUTISTA MOYA S/N COL. CENTRO, CD. ALTAMIRANO GRO.

Con fundamento en el numeral primero de los Criterios para que los sujetos obligados garanticen condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos **Personales a Grupos Vulnerables:**

IMPORTANTE: CONSULTE EL GLOSARIO PARA UN LLENADO CORRECTO

I. ACCIONES INCLUYENTES PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

| INFORMACIÓN Y PROT | ECCIÓN | DE DA | TOS PER | SONALES: |
|--|--------|-------|--|--|
| Acciones | Si | No | F/E | Especifique (espacios adecuados, mobiliarios) |
| 1.1 Ajustes razonables para procurar la accesibilidad, | | | | |
| permanencia y libre desplazamiento a personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas en las instalaciones de la Unidad de Transparencia. | | x | | |
| 1. 2 Diseño y distribución de información en formatos accesibles (folletos, trípticos, carteles, audiolibros, otros.) | Si | No | F/E | Especifique (nombre de la lengua indígena, sistema braille, audiolibros) |
| 1.2.1 Información relativa las obligaciones de transparencia (Titulo Cuarto de la Ley número 207). | | Х | | |
| 1.2.2 Procedimiento y requisitos para el ejercicio de DAI | | Х | | |
| 1.2.3 Procedimiento y requisitos para el ejercicio de DPDP | | Х | | |
| 1.3 Uso de intérpretes en eventos en vivo o transmisiones. | Si | No | Especifique | |
| 1.3.1 Lenguas indígenas | | Х | | |
| 1.3.2 Lengua de señas | | Х | | |
| 1.3.3 Subtítulos | | X | | |
| 1.4 Asesorarías presenciales o a través de medios para atender a las personas a distancia. | Si | No | Especifique | |
| 1.4.1 A través de línea telefónica, correo electrónico, correo postal, chat y formulario en página web. | | Х | | |
| 1.4.2 Cuenta con personal capacitado y sensibilizado para orientar a personas que no sepan leer ni escribir, y/o hablen otra lengua indígena. | | Х | | |
| 1.5 Publicación de información en Plataforma Nacional de Transparencia y en los respectivos portales de Internet de los sujetos obligados. | Si | No | Especifique | |
| 1.5.1 Lengua indígena | | Χ | | |
| 1.6 Portal Web Accesible *consulte definición* | Si | No | Especifique | |
| 1.6.1 Incorporación de lectores de pantalla. | | Х | | |
| 1.6.2 Contar con amplificadores de imágenes y lenguaje de señas. | | Х | | |
| 1.6.3 Utilización de contraste de color. | | Х | | |
| 1.6.4 Información de contexto y orientación. | | X | | |
| 1.6.5 Documentos sean claros y simples. | | X | | |
| 1.6.6 Identificación del idioma usado. | | X | | |
| 1.6.7 Navegación guiada por voz. 1.6.8 Posibilidad de detener y ocultar las animaciones. | X | X | El sitio web cuenta con la opción de detener las | |
| 1.6.9 Menús o apartados dinámicos cuenten con suficiente tiempo de traslado, sin que se oculten las ventanas de opciones por demora en la selección. | Х | | animaciones que posee. Todos los menús son de fácil acceso y solo se despliegan y ocultan si así lo desea el usuario. | |
| 1.6.10 Leguaje incluyente en la información y orientación que se difunde. | | Х | | |

| 1.6.11 Información desagregada por sexo, edad, situación de vulnerabilidad, grupo y lengua indígena. | | Х | | |
|--|----|----|-------------|--|
| 1.7 Implementar acciones de formación, capacitación y sensibilización al personal que integra las Unidades de Transparencia, responsables de orientar y asesorar a las personas sobre el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales. | Si | No | P/V | Especifique |
| 1.7.1 Derechos humanos, conceptos de igualdad y no discriminación, normativa nacional e internacional, género, diversidad, inclusión y estereotipos. | Х | | Р | Se realizaron capacitaciones a todo el personal que aquí labora. |
| 1.7.2 Metodologías, tecnologías y mejores prácticas. | | Χ | | |
| 1.8 Diagnóstico de las Unidades de Transparencia para identificar y evaluar la situación existente, los recursos disponibles y las acciones tendientes a garantizar los DAI y DPDP a los grupos en situación | Si | No | Especifique | |
| de vulnerabilidad. | | | | |
| 1.8.1 Publicación del diagnóstico de Unidades de Transparencia en la PNT | | Х | | |

GLOSARIO

DAI: Derecho de Acceso a la Información.

DPDP: Derecho de Protección de Datos Personales.

E: electrónico.

F: físico.

P: presencial.
PNT: Plataforma Nacional de Transparencia.

PW : Portal web.

Portal Web Accesible: El sitio de Internet que se presenta con elementos que facilitan a todas las personas el acceso y el uso de información, bienes y servicios disponibles, independientemente de las limitaciones que tengan quienes accedan a éstas o de las limitaciones derivadas de su entorno, sean físicas, educativas o socioeconómicas.

Sistema de Escritura Braille: El sistema para la comunicación representado mediante signos en relieve, leídos en forma táctil por las personas con alguna discapacidad visual.

V: virtual.